

INVITADO ESPECIAL

LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN ODONTOLOGÍA



Dra. Hortencia Rodríguez Avella, MSP
Presidenta de la Sociedad Nuevoleonesa de Salud Pública A.C

Las enfermedades bucodentales representan un problema de Salud Pública ya que afectan a un elevado porcentaje de la población, diversos estudios a nivel mundial nacional y estatales han descrito que las enfermedades bucodentales ocupan las primeras causas de morbilidad general entre la población sin distinción de raza, genero y estrato socioeconómico.

Es importante mencionar que la cultura de la salud bucal aun es escasa entre la población, ya que la atención que regularmente se solicita es en estados mas avanzados de la enfermedad, encontrando que los índices de morbilidad bucal son altos. Aun y cuando existen programas enfocados a la prevención, curación, tratamiento especializado y de rehabilitación, los problemas buco dentales siguen afectando a la población, he aquí la importancia de contar con un sistema de vigilancia epidemiológica bucal que permita evaluar la magnitud de las patologías bucales

La vigilancia epidemiológica bucal permite obtener información actualizada del comportamiento epidemiológico de las enfermedades orales que puedan poner en riesgo la salud bucal e integral de la población ya que existen numerosas enfermedades sistémicas que tienen manifestaciones bucales, por lo que es muy importante detectarlas a temprana edad para que se puedan notificar inmediatamente y canalizar a los pacientes a un servicio odontológico integral para darle seguimiento y cubrir las necesidades de tratamiento

Por otra parte, la vigilancia epidemiológica bucal nos demostraría una plataforma concreta para la valoración de las necesidades actuales y futuras de apoyo en una población estipulada y ofrecería datos confiables para el ulterior despliegue de programas encaminados hacia la solución de los problemas hallados y la evaluación de aquellos que han sido encontrados anteriormente.

Además fortalecería las iniciativas de investigación en salud bucal, que de manera particular se dan en la atención primaria, ya que proporcionaría información útil para precisar la relación entre la salud y los servicios asistenciales y establecer cuáles serían las estrategias más eficientes para prevenir y enfrentar las enfermedades de los conglomerados poblacionales.

Lo que permitiría en este nivel primario de atención al odontólogo identificar los problemas de salud y los factores condicionantes para una mejor organización de su trabajo, y fraccionar a la población en grupos de vigilancia epidemiológica, conforme al estado de salud bucal individual. Esta vigilancia no se circunscribiría al rubro clínico de los complicaciones, sino que, integraría heterogéneas categorías de información sociodemográfica y económica de la ocurrencia de salud y condiciones coligadas, así como datos interconectados con el sistema administrativo de salud y la apreciación de la población sobre su salud y los servicios que obtiene.

Por último, es importante que el odontólogo sea conciente de la trascendencia que esta vigilancia representa ya que con esto aunado a la aplicación de las medidas preventivas y de educación para la salud, así como de los tratamientos curativos y de rehabilitación podrá lograr que se disminuyan los índices de morbilidad bucal y eleve el nivel de salud bucal y por lo tanto el nivel de salud general en la población

